

122

121
SENADO
REPUBLICA DOMINICANA

Res. Apnt. de la Enmienda al Contrato para
la prestación de servicios Aerofotograficos,
suscrita en fecha 11 de Dic. de 1965, Estado
Dom. y la Mark Hand Aerial Surveys Inc. —

11-4-67
— . —

Núm. 359

Santo Domingo de Guzmán, D. N.
14 de marzo de 1967.

Señor
Dr. Patricio G. Badía Lara,
Presidente de la Cámara de Diputados,
SU DESPACHO.

Señor Presidente:

Aprobado por el Senado en Sesión de esta misma fecha, pláceme remitir a usted, para los fines Constitucionales el anexo proyecto de Resolución Aprobatoria del Contrato celebrado en fecha 17 de febrero de 1967, entre el Estado Dominicano, representado por el Director Técnico del Instituto Cartográfico Universitario, y la Mark Hurd Aerial Surveys Incorporated, representada por el Señor Italo Cividini, por medio del cual esta última empresa se compromete a realizar el levantamiento aerofotográfico de las regiones del país que se indican en dicho contrato.

Muy atentamente le saluda,

Rodolfo Valdez Santana,
Presidente del Senado.



CAMARA DE DIPUTADOS DE LA REPUBLICA DOMINICANA

00162

Santo Domingo de Guzmán, D.N.
4 de abril de 1967.
"AÑO DEL DESARROLLO".Señor
Lic. Rodolfo Valdez Santana
Presidente del Senado,
Su Despacho.

Señor Presidente:

Tengo a bien avisar a Ud. recibo de su oficio No.336 de fecha 7 de marzo de 1967, junto al cual después de haber sido aprobado por el Senado remitió el Proyecto de Resolución Aprobatoria de la Enmienda al Contrato para la prestación de servicios aerofotográficos suscrito entre la Oficina Nacional de Planificación y Mark Hurd Aerial Surveys Inc., en fecha 11 de diciembre de 1965.

Este asunto fué aprobado por esta Cámara en sesión celebrada en esta misma fecha y enviado al Poder Ejecutivo para los fines constitucionales de lugar.

Muy atentamente saluda a Ud.,

Patricio G. Badía Lara
Presidente de la Cámara de Diputados

ab.



PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DOMINICANA

"AÑO DEL DESARROLLO"

Santo Domingo de Guzmán, D.N.

Núm:

12424

11 ABR. 1967

Señor
Presidente del Senado,
Ciudad.

Señor Presidente:

Cúmpleme significarle que la Resolución -
aprobatoria de la Enmienda al Contrato para la prestación
de servicios aerofotográficos, suscrito en fecha 11 de di-
ciembre de 1965, entre el Estado Dominicano y la Mark Hurd
Aerial Surveys Inc., ha sido promulgada en fecha 7 de abril
en curso, y registrada con el No. 121.

Muy atentamente,



Delfín Pérez y Pérez,
Secretario Administrativo de la Presidencia.

DPP
aq.



CAMARA DE DIPUTADOS DE LA REPUBLICA DOMINICANA

00156

Santo Domingo de Guzmán, D.N.
4 de abril de 1967

Señor
Lic. Rodolfo Valdez Santana,
Presidente del Senado.
Su Despacho.

Señor Presidente:

Aviso a usted recibo de su oficio No.359 de fecha 14 de marzo ppdo., junto al cual después de haber sido aprobada por el Senado, remitió usted a esta Cámara de Diputados la Resolución aprobatoria del Contrato celebrado en fecha 17 de febrero de 1967, entre el Estado Dominicano, representado por el Director Técnico del Instituto Cartográfico Universitario, y la Mark Hurd Aerial Sur Veys Incorporated, por medio de la cual esta última empresa se compromete a realizar el levantamiento aerofotográfico de las regiones del país que se indican en dicho contrato.

Esta Resolución fué aprobada en sesión de esta misma fecha y remitida al Poder Ejecutivo para los fines constitucionales de lugar.

Muy atentamente le saluda,



Patricio G. Badía Lara,
Presidente de la Cámara de Diputados.

sls.

122
Ley #122
14-3-67

LEY PARA LA FUNDACION DE
SERVICIOS AEROFOTOGRAFICOS.

PRIMERO: El Gobierno de la República Dominicana, debidamente representado en este acto por el Dr. Julio C. Estrada A., Director de la Oficina Nacional de Identificación, y en lo adelante llamado IDENTIFICACION, conjuntamente con el Ingeniero José J. Luperón M., Director General del Instituto Geográfico Universitario, a quien se denominará y ejercerá las funciones de REPRESENTANTE TECNICO, en tanto poder otorgado por el Presidente de la República Dominicana, Dr. Joaquín Balaguer, en fecha 14 de mayo de 1965, de una parte; y la Mark Ward Aerial Surveys Incorporated, de Minneapolis, Minnesota, E.U.A., representada por el Señor Italo Cividini, según poder otorgado por Louis J. Moriarty, a nombre y en representación de la Junta de Directores, en fecha 10 de marzo de 1965, y quien en lo adelante se denominará MARK WARD, de la otra parte;

SEGUNDO: El desarrollo socio-económico de la República Dominicana precisa la realización de investigaciones a niveles semi-detallado y detallado de sus recursos naturales, uso de la tierra y otros aspectos conexos con la agricultura, catastro rural

Yo, Jefe de las Oficinas del Senado

Sanjo Domingo, a los 14 días del mes de marzo de 1967.

Presidencia Interina

Y con las firmas en métrica a razón de dos en

Y Decretos votados por el Senado

No. de asientos de Lectura Resoluciones en el folio del libro de

REGISTRADA AL NO. de

LEGISLATURA de 1967



14-8-67
14/9/67

24
LEGISLATURA 128 de 1967

REGISTRADA AL NO

122

en el folio del libro letra

No. de asientos de Leyes, Resoluciones

y Decretos emitidos en el Senado

y consta de *veintidós*

hojas escritas en máquinas e razón de dos

folios impresos

Santo Domingo,

14 de Mayo de 1967

Jefe de las Oficinas del Senado



2da LEGISLATURA 1928-1932

REGISTRADA AL No. 1222

en el folio del libro letra

No. de sesiones de Leyes, Resoluciones

y Decretos del Poder Legislativo

y consta de *Amilcar*
hojas escritas en máquina a razón de dos en

folios intermedios

Santo Domingo, 14 de Mayo 1927

Por los Señores



... las, y el personal, viciosa, transito, direc-
... las, y el personal, viciosa, transito, direc-
... las, y el personal, viciosa, transito, direc-
... las, y el personal, viciosa, transito, direc-
... las, y el personal, viciosa, transito, direc-
... las, y el personal, viciosa, transito, direc-
... las, y el personal, viciosa, transito, direc-
... las, y el personal, viciosa, transito, direc-
... las, y el personal, viciosa, transito, direc-
... las, y el personal, viciosa, transito, direc-

Jefe de los Oficinas del SENADO



Santo Domingos... de 1967

pacios interlineales

pois escritas en máquina a razón de dos en
la comata de

Y Decretos, Resoluciones y al Senado

No. de asientos de Leyes, Resoluciones
en el folio del libro letra

REGISTRADA AL No. de 1967

LEGISLATURA

de 1967

JM LEGISLATURA *028* de *1967*

REGISTRADA AL No. *1222*

en el folio del libro Letra *L*

No..... de asientos de Leyes, Resoluciones

y Decretos Vajado al Senado

y consta de *Veintidós*

hojas escritas en máquinas a razón de dos es-

periores interlineales

Santo Domingo *14 de Mayo 1967*

Jefe de las Oficinas del SENADO




Las fotografías deberán ser entregadas por el contratista en el número de folios A7.

Art. VI. - El contratista deberá suministrar a las oficinas del Senado de la República, dentro de los primeros diez (10) días siguientes a la firma del presente contrato, los originales y copias de los documentos que se detallan a continuación: (a) el original y copias de los proyectos de ley y resoluciones que se hubieren presentado al Senado de la República, con sus antecedentes, dentro de los primeros diez (10) días siguientes a la firma del presente contrato.

El contratista deberá suministrar a las oficinas del Senado de la República, dentro de los primeros diez (10) días siguientes a la firma del presente contrato, los originales y copias de los documentos que se detallan a continuación: (b) el original y copias de los decretos y resoluciones que se hubieren emitido por el Poder Ejecutivo, con sus antecedentes, dentro de los primeros diez (10) días siguientes a la firma del presente contrato.

Senado Dominicano de **19 de Mayo de 1961**
Dadas en las Oficinas del Senado de la República.
A costa de *[Firma]*
Y Decretos votados por el Senado
No. de sesiones de Leyes, Resoluciones
en el folio del libro de actas.
REGISTRADA AL No. 1471
[Firma]

Letra de las Oficinas del Senado


[Firma] REGISTRATURA *[Firma]* de 1961

Plta. LEGISLATURA Ord. de 1967

REGISTRADA AL N.º 1271

en el folio..... del libro letra *P*

No..... de asientos de Leyes, Resoluciones

y Decretos votados por el Senado

y consta en *Trinitario*

hojas escritas en máquina o razón de dos as-

pectos intermedios

Santo Domingo *14 de Mayo 1967*

Jefe de las Oficinas del



Jefe de las Oficinas del Senado

Santo Domingo, D. R. a los 15 de Mayo de 1963

Oficio interoficiales

hojas escritas en máquina a razón de dos en

A comata de *Decreto de Leyes*

A Decretos votados por el Senado

No. de asientos de Leyes Resoluciones

en el folio. del libro letra.

REGISTRADA AL No. 1133

Se registró en la LEGISLATURA el día 15 de Mayo de 1963



Ulc. LEGISLATIVA Ord. de 1967

REGISTRADA AL No. 122.....

en el folio del libro letra R...

No. de asientos de Leyes, Resoluciones

y Decretos votados por el Senado

y consta de *Veinticinco*.....

hojas escritas en minúscula a razón de dos as-

pacios interlineales.

Santo Domingo, *14 de Mayo 1967*

Jefe de los Oficios del Senado



facilitar al Laboratorio Fotográfico del Instituto Tecnológico de la Universidad (ITC) de la República Dominicana, en esta disposición de MAR 2010, sin que implique para el ITC otros gastos que los normales de operación del laboratorio, para fines de las operaciones antes mencionadas, MAR 2010 suministrará un Técnico Laboratorio, todo el material fotográfico, incluyendo los reactivos químicos, así como el equipo de laboratorio adicional que se juzgue necesario. Con el fin de que este técnico pueda colaborar en el desarrollo del laboratorio, serán solventados por MAR 2010.

MAR 2010 deberá suministrar semanalmente al REPOSICIONAMIENTO TECNICO, en triplicado, los reportes de vuelos así como los informes de progreso, indicando los días en los cuales se han tomado fotografías, las causas por las cuales se tomaron fotografías en los demás días, todas las vueltas y exposiciones efectuadas; la hora de comienzo y terminación de cada vuelo fotográfico; el tipo y número(s) de serie de la(s) cámara(s), cono(s), lente(s) y obturador usado(s); el tipo y número(s) de película de la(s) serrola(s) fotográfica(s); nombre(s) del(la) piloto(s) y fotógrafo(s); nombre(s) del(la) serrolero(s) en el(la) cual se el(la) avión (s) y el tipo de vuelo, y deberá incluir un mapa gráfico de

Sancto Domingo, D.R. de *[Firma]*
Dacios Interinimales
hojas escritas en máquinas a razón de dos en
y consta de *[Firma]*
y Decretos votados por el Senado
No. de asientos de Leyes, Resoluciones
en el folio. del libro leyes.
REGISTRADA AL No. *[Firma]*
LEGISLATURA *[Firma]* 94. 1962

Este de las Oficinas del *[Firma]*
Este informe deberá ser enviado
al Laboratorio de MAR 2010, quien agregará
una copia y una fotografía de cada vuelo y de
cada día de vuelo.



inspección al

M. LEGISLATURA Ord. de 1967

REGISTRADA AL No. 182

en el folio del libro letra *R*

No de asientos de Leyes, Resoluciones

y Decretes y otros por el Senado

y consta de *Reuniones*

hojas escritas en máquina a razón de dos se-

ñales interlineales

Santo Domingo, 14 de *Marzo* 67

Jefe de las Oficinas del Senado



- (a) La fecha de entrega de los originales de los documentos.
- (b) La fecha de entrega de los originales de los documentos.
- (c) La fecha de entrega de los originales de los documentos.
- (d) La fecha de entrega de los originales de los documentos.
- (e) La fecha de entrega de los originales de los documentos.
- (f) La fecha de entrega de los originales de los documentos.
- (g) La fecha de entrega de los originales de los documentos.
- (h) La fecha de entrega de los originales de los documentos.
- (i) La fecha de entrega de los originales de los documentos.
- (j) La fecha de entrega de los originales de los documentos.

El presente documento es una copia de los originales de los documentos.

El presente documento es una copia de los originales de los documentos.

El presente documento es una copia de los originales de los documentos.

Letra de las Oficinas del Senado

Senato Domingo, X de Mayo de 1967

Dados interlineales

poten escritas en máquina a razón de dos

A comuna de S. de las Caobas

y Decretos votados por el Senado

No. de asientos de Leyes Resoluciones

en el folio del libro letra

REGISTRADA AL No. 195



REGISTRATURA 009 941967

Joa. LEGISLATORA Ord. de 19 67

REGISTRADA AL No. 122

en el folio del libro Jera.

No. de asuntos de Leyes, Resoluciones

y Decretos votados por el Senado.

y consta de *veinticinco*

hojas escritas en máquina a razón de dos es-

pacios linealmente.

Santo Domingo, 14 de *Marzo* 1967

Jefe de los Oficinas del Senado



(10) días hábiles antes de la fecha de la última exposición en el rollo. Una vez entregados por ERIK ERIB, los negativos aéreos no serán devueltos a ERIK ERIB hasta que para el proceso de los materiales exhibidos en los párrafos (3), (4) y (5) arriba indicados, a menos que así se acuerde especialmente con el REPRESENTANTE TECNICO.

El negativo y los copias de contacto en papel fino, brillante, de cada foto-fotografía dentro de los siguientes treinta (30) días calendario después de recibir la notificación del requerimiento completo para cada índice, o después de la fecha que el último rollo de película cubriendo una posición del índice sea devuelto a ERIK ERIB, cualquiera que ocurra último.

La entrega final de los negativos aéreos originales y tres juegos de copias de contacto en papel grueso, semi-mate (o mate) de cada exposición aceptada; dentro de los cuarenta y cinco (45) días calendario después de recibir la notificación de las exposiciones aceptadas, o después de la fecha que el rollo sea devuelto a ERIK ERIB, cualquiera que ocurra último.

... Y ACEPTACION. Al recibo de cada uno de los negativos aéreos en el Art. IX, el REPRESENTANTE TECNICO deberá comprobar si satisfacen los requisitos de resolución, definición y estabilidad, y notificará a ERIK ERIB el resultado de su inspección, dentro de los plazos indicados.

(5) dentro de los siguientes cinco (5) días hábiles de recibido. Después de la entrega y aceptación de los negativos aéreos, el representante técnico deberá recibir en cualquier momento...

Jefe de las Oficinas del Senado

Santo Domingo, D. R. de 1967

datos intermedios

hojas escritas en máquina a razón de dos

A consta de

Y Decretos votados por el Senado

No. de asientos de Leyes Resoluciones

en el folio del libro Letra

REGISTRADA AL No. de 1967

Legislativa de 1967



2da. LEGISLATURA *Ord. de 1967*

REGISTRADA AL No. *122*

en el folio del libro letra *R*

Ms. de asientos de Leyes, Resoluciones

y Decretos votados por el Senado

y contra de *Revisión*

hojas escritas en máquina a razón de dos es.

folios interpeceles

Santo Domingo, *14 de Mayo 1967*

Jefe de los Oficinas del Senado



Jefe de las Oficinas del Senado

Santo Domingo, D. R. de Mayo 19 de 1907

pacios intermedios

hojas escritas en máquina a razón de dos en

Y copias de *Decreto de 1907*

Y Decretos votados por el Senado

No. de asientos de Leyes, Resoluciones

en el folio del libro letra

REGISTRADA AL No. 1907

J. M. Legistatura 1907



... en el territorio dominicano. En tales casos, los costos de empaque, fletes, seguros y cables que originen estos embarques serán cubiertos por el SENADO.

Art. III.- ESTIMOS DIAS Y MÓDOS DE FACTURACION Y PAGO. A continuación se especifican los servicios correspondientes a los servicios que se prestarán, y los métodos de facturación y pago de éstos:

- 1.- Inmovilización de este equipo aerofotográfico (avión, cámara y tripulación)..... \$3,000.00
- 2.- Demovilización de este equipo aerofotográfico (avión, cámara y tripulación)..... \$2,545.00
- 3.- Inmovilización del técnico laboratorista, equipo y materiales..... \$350.00
- 4.- Demovilización del técnico laboratorista.. \$250.00
- 5.- Apresto de este equipo aerofotográfico en condiciones de servicio, en el lugar elegido como centro de operaciones, comenzando con el primer día completo y terminando con el último día completo: por día..... \$350.00

Letra de las Oficinas del Senado

Santo Domingo, D. R., de Mayo de 1957

pasos intermedios

hojas escritas en máquina a razón de dos en una
y consta de
y Decretos votados por el Senado
No. de actas de Leyes, Resoluciones
en el folio del libro de...

REGISTRADA AL No. de...

LEGISLATURA del 1957



Lista de las Oficinas del Senado



Senado Domingo, D. R. de... *M. C. C. C. C. C.*

Decisiones Interiores

Procesos escritos en máquina a razón de dos es-

critos de *...*

y Decretos votados por el Senado

No. de asientos de Leyes Resoluciones

en el folio del libro letra *...*

REGISTRADA AL No. *...*

LEGISLATURA *...* de 19*...*

Mta. LEGISLATURA Ord. de 1967

REGISTRADA AL No. 132.....

en el folio..... del libro letra *L*...

No..... de asientos de Leyes, Resoluciones

y Decretos votados por el Senado

y consta de *Seiscientos*.....

hojas escritas en máquina a razón de dos es-

pacios interlineales

Santo Domingo, 14. de. *Marzo* 19*67*

Jefe de las Obras del Senado



Acta LEGISLATURA *Ord.* de 1967

REGISTRADA AL No. 122

en el folio del libro letra *R*

No. de sesiones de Leyes, Resoluciones

y Decretos votados por el Senado

y consta de *25* artículos

hojas escritas en máquina a razón de dos es-

paces interlineales

Santo Domingo, *14* de *Marzo* 1967



Jefe de las Oficinas del Senado

Santo Domingo, D.R. de M. C. P. de 1967

datos intermedios

hojas escritas en máquinas a razón de dos en
y consta de veinticinco
y Decretos votados por el Senado
No..... de asientos de Leyes, Resoluciones
en el folio..... del libro Jeta.....

REGISTRADA AL No. 1957.....

LEGISLATURA del 9 de 1967



Jefe

Ala
LEGISLATURA *Ord. de 1967*

REGISTRADA AL No. 122.....

en el folio del libro letra *R*.

No. de asientos de Leyes, Resoluciones

y Decretos votados por el Senado

y consta de *veintiseis*

hojas escritas en máquina e razón de dos en

datos interlineales

Santo Domingo, 14 de *Marzo* 1967

Jefe de los Oficinas del Senado



Jefe de las Oficinas del Senado

Santo Domingo, D.R. de M. de C. 1967

folios interlineales.

hojas escritas en máquina a razón de dos en

A copias de *S. de C. 1967*

A Decretos votados por el Senado

No. de asientos de Leyes, Resoluciones

en el folio del libro Letra. *S. de C.*

REGISTRADA AL No. *1967*

S. de C. 1967



2da. LEGISLATURA Ord. de 1967

REGISTRADA AL No. 122.....

en el folio del libro letra *L*..

No..... de sesiones de Leyes, Resoluciones

y Decretos votados por el Senado

y consta de *2* sesiones.....

hojas escritas en máquina a razón de dos

folios interlineales.

Santo Domingo, 14 de Mayo 1967

Jefe de las Oficinas del Senado



Jefe de las Oficinas del Senado

Santo Domingo, D.R. de Mayo de 1955

Doc. Interlineales

hojas escritas en máquina a razón de dos es-
y con las de *Senado*.....
y Decretos votados por el Senado

de las Resoluciones
en el folio del libro letra.....

REQUERIDA AL N.º 1955.....

LEGISLATIVA del 19 de 1955



Voto de los Diputados del Senado



Santo Domingo... de... 19...
Dación interlineales

hojas escritas en máquina a razón de dos es-
y consta de...
y Decretos votados por el Senado

No... de artículos de Leyes, Resoluciones
en el folio... del libro letras...

REGISTRADA AL No. 1855

Leg. LEGISLATURA del 1967

Lda. LEGISLATURA Ord. de 1967

REGISTRADA AL No. *132*

en el folio. del libro letra *L*

No. de asuntos de Leyes, Resoluciones

y Decretos votados por el Senado

y consta de *Veinticuatro*

hojas escritas en máquina y razón de dos es-

pacios intercalados

Santo Domingo, *14* de *Marzo* 19 *67*



Jefe de las Oficinas del Senado

Santo Domingo, 14 de *Marzo* 1967

folios interlineales

hojas escritas en máquina a razón de dos en

Y consta de *5*

Y Decretos votados por el Senado

No..... de asientos de Leyes, Resoluciones

en el folio..... del libro letra.....

REGISTRADA AL No *197*

LEGISLATURA *Ord.* de 1967



Acta LEGISLATIVA Ord. d. 1967

REGISTRADA AL No. 182

en el folio del Tomo letra *R*

No. de asientos de Leyes, Resoluciones

y Decretos votados por el Senado

y consta en *actas*

hojas escritas en máquina a razón de dos en

decios interlineales

Santo Domingo, 14 de Mayo 1967

Jefe de los Oficinas del Senado



Art. III.-
res. capable de...
de la República...
ce Dominicana...
las...
creará...
correspondiente.

Art. IV.-
los...
de...
de...
de...

Jefe de las Oficinas de...

Santo Domingo, 14 de Mayo de 1963

pacios interiniales

hojas escritas en máquinas a razón de dos es-
y consta de...
y Decretos votados por el Senado
No... de acuerdos de leyes, Resoluciones
en el folio... del libro letra...

REGISTRADA AL No. 1937

LEGISLATURA 1962 de 1963





EL CONGRESO NACIONAL
EN NOMBRE DE LA REPUBLICA

VISTO: el inciso 14 del artículo 37 de la Constitución de la República;

VISTO: el Contrato celebrado en fecha 17 de febrero de 1967 entre el Estado Dominicano, representado por el Director de la Oficina Nacional de Planificación y el Director Técnico del Instituto Cartográfico Universitario, y la Mark Hurd Aerial Surveys Incorporated, representada por el señor Italo Cividini, por medio del cual esta última empresa se compromete a realizar el levantamiento aerofotográfico de diversas regiones del país;

R E S U E L V E :

UNICO: APROBAR el Contrato celebrado en fecha 17 de febrero de 1967 entre el Estado Dominicano, representado por el Dr. Julio C. Estrella D., Director de la Oficina Nacional de Planificación conjuntamente con el Ingeniero José J. Hungría M., Director Técnico del Instituto Cartográfico Universitario, conforme poder otorgado por el Presidente de la República, Dr. Joaquín Balaguer, en fecha dieciséis de febrero de 1967 y la Mark Hurd Aerial Surveys Incorporated de Minneapolis, Minnesota, E. U. A., representada por el Señor Italo Cividini, según poder otorgado por la Junta de Directores de la mencionada compañía en fecha 19 de marzo de 1965, por medio del cual esta última empresa se compromete a realizar el levantamiento aerofotográfico de diversas regiones del país, que copiado a la letra dice así:

EL CONGRESO NACIONAL
EN NOMBRE DE LA REPUBLICA

... el inicio de la sesión de la Comisión
... de la República
... el Senado
... el inicio de la sesión de la Comisión
... de la República
... el Senado
... el inicio de la sesión de la Comisión
... de la República
... el Senado

... el inicio de la sesión de la Comisión
... de la República
... el Senado
... el inicio de la sesión de la Comisión
... de la República
... el Senado

... el inicio de la sesión de la Comisión
... de la República
... el Senado
... el inicio de la sesión de la Comisión
... de la República
... el Senado



Parto Domingo, ... de ... 1967
Jefe de las Oficinas

LEGISLATURA de 1967
REGISTRADA AL No. 1967
en el folio ... del libro letra ...
No. ... de asientos de Leyes, Resoluciones
y Decretos votados por el Senado
y consta de ...
hojas escritas en máquina a razón de dos pá-
pacos interlineales

(41)

CONGRESO NACIONAL

ABUNTO: el Estado Dominicano y la Ley de...
1967, de fecha 17 de mayo de 1967, en el P.A.S. 24

DATA en la Sala de Sesiones del Senado, Palacio del
Congreso Nacional, en Santo Domingo de Guzmán, Distrito
Nacional, Capital de la República Dominicana, a las once
de la mañana del día de hoy, en el mes de mayo de mil novecientos sesenta
y siete, en el año de la Independencia y 114 de la Res-

[Faint handwritten signatures and text, possibly including the name 'Rafael Valdes']



[Handwritten signature]
Jefe de las Oficinas del Senado

Santo Domingo, 14 de mayo de 1967.

REGISTRADA AL No. 122 de 1967
en el folio... del libro letra...
No. de asientos de Leyes, Resoluciones
y Decretos votados por el Senado
y consta de cuarenta y cinco
hojas escritas en manúscrito a razón de dos es-
paldas interlineales.



PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DOMINICANA

Núm. 8730

Santo Domingo de Guzmán, D. N.

11 MAR. 1967
"AÑO DEL DESARROLLO"

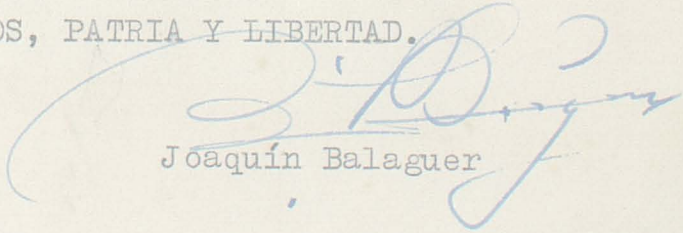
Al Presidente del Senado,
CIUDAD.

Señor Presidente:

Me permito someter a la aprobación del Congreso Nacional, por conducto de ese alto cuerpo legislativo de su digna presidencia, un contrato, copia del cual se anexa, celebrado en fecha 17 de febrero de 1967 entre el Estado Dominicano, representado por el Director de la Oficina Nacional de Planificación y el Director Técnico del Instituto Cartográfico Universitario, de acuerdo con poder de fecha 16 de febrero de 1967, y la Mark Hurd Aerial Surveys Incorporated, representada por el señor Italo Cividini, quien actuó en virtud de poder otorgádole en fecha 19 de marzo de 1965, por medio del cual esta última empresa se compromete a realizar el levantamiento aerofotográfico de las regiones del país que se indican en dicho contrato.

En razón de que dicho contrato contiene cláusulas relativas a exenciones de impuestos, lo someto a la aprobación del Congreso Nacional, en cumplimiento de las disposiciones del artículo 55, inciso 10, de la Constitución de la República.

DIOS, PATRIA Y LIBERTAD.


Joaquín Balaguer

14/3/67

358

Núm. 358

Santo Domingo de Guzmán, D.N.
14 de marzo de 1967.

Señor
Dr. Joaquín Balaguer,
Honorable Presidente de la República,
SU DESPACHO.

Honorable Señor Presidente:

Aviso a usted recibo de su Mensaje No.-
8730, de fecha 11 de marzo en curso, adjunto al cual
remitió al Senado el Contrato celebrado en fecha 17
de febrero de 1967, entre el Estado Dominicano, re -
presentado por el Director Técnico del Instituto Car -
tográfico Universitario, y la Mark Hurd Aerial Surveys
Incorporated, representada por el Señor Italo Civi -
ni, por medio del cual esta última empresa se compro -
mete a realizar el levantamiento aerofotográfico de
las regiones del país que se indican en dicho contra -
to.

Pláceme participarle que el Senado en -
Sesión de esta misma fecha dictó el proyecto de Reso -
lución Aprobatoria del referido contrato y lo remi -
tió a la Cámara de Diputados para los fines constitu -
cionales.

Con sentimientos de la más distinguida
consideración, saluda a usted muy atentamente,

Rodolfo Valdez Santana,
Presidente del Senado.

